

**ARTÍCULO 1 - ANÁLISIS DEL MALTRATO ANIMAL
EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.**

Pág. 15

Autoría: Georgina Jatzire Arévalo Pacheco

Tema central: El estudio examina cómo diversas prácticas turísticas que involucran animales reproducen dinámicas de explotación y sufrimiento, sustentadas en una lógica antropocéntrica que prioriza el beneficio económico y cultural sobre el bienestar animal.

Aportes principales:

- **Prácticas turísticas comunes:** corridas de toros, peleas de gallos, paseos en calandrias o burros, nado con delfines, zoológicos tradicionales, espectáculos con aves y selfies con fauna silvestre.
- **Causas estructurales:** tradición cultural, demanda turística y dependencia económica de comunidades locales.
- **Consecuencias:** dolor físico, estrés crónico, lesiones y muerte de los animales; además, deterioro de la imagen turística y creciente rechazo social.
- **Marco normativo:** aunque existen leyes nacionales e internacionales (Ley General de Vida Silvestre, CITES, lineamientos de la OMT), persisten vacíos legales y limitaciones en la aplicación, lo que permite la continuidad de estas prácticas.
- **Cambio social:** se observa una transformación en la percepción pública hacia modelos más éticos y responsables, impulsados por campañas de sensibilización y organismos internacionales.

Interpretación de tablas y gráficas:

- **Tabla de actividades turísticas con animales:** muestra cómo cada práctica se justifica culturalmente, pero implica sufrimiento animal (ejemplo: corridas de toros → lesiones y muerte; nado con delfines → estrés crónico por cautiverio).
- **Tabla de causas y consecuencias:** evidencia que la demanda turística y la tradición cultural son los principales motores del maltrato, con impactos negativos tanto en el bienestar animal como en la **sostenibilidad del turismo**.

Relevancia: El artículo plantea que el turismo con animales no solo es un problema de bienestar animal, sino también un desafío ético y de sostenibilidad. Propone transitar hacia un modelo de **turismo responsable**, basado en la observación de fauna en su hábitat natural y en la educación ambiental, integrando el bienestar animal como eje central de las políticas públicas y del desarrollo turístico.

=====

ARTÍCULO 2 - *COMERCIO ELECTRÓNICO Y ECONOMÍA DIGITAL: IMPACTOS ECONÓMICOS, FISCALES Y ADMINISTRATIVOS EN LOS MERCADOS NACIONALES.*

Pág. 34

Autoría: Mariana Herrera Martínez y Víctor Manuel Martínez Ramírez

Tema central: El artículo analiza cómo el comercio electrónico y la economía digital han transformado los mercados nacionales, modificando patrones de consumo, modelos de negocio y marcos fiscales y administrativos.

Aportes principales:

- **Impactos económicos:**
 - El comercio electrónico en México alcanzó el 6.4 % del PIB en 2023, con un crecimiento anual superior al 20 %.
 - Ha democratizado el acceso al consumo mediante medios de pago digitales, favoreciendo la inclusión de sectores no bancarizados.
 - Las PYMES encuentran en las plataformas digitales una vía para expandirse, aunque enfrentan la concentración del mercado en manos de grandes plataformas como Amazon y Mercado Libre.
- **Retos fiscales y regulatorios:**
 - Se han implementado medidas como el arancel del 19 % a importaciones digitales y la obligación de plataformas de retener IVA e ISR.
 - Estas políticas buscan equidad fiscal, pero generan cargas administrativas adicionales para PYMES y tensiones con consumidores por posibles incrementos de precios.
- **Propuestas de política pública:**
 - Fortalecer capacidades digitales de PYMES.
 - Simplificar obligaciones fiscales para fomentar la formalización.
 - Regular la competencia en mercados digitales para evitar abusos de plataformas dominantes.
 - Modernizar la administración pública para supervisar eficazmente las operaciones digitales.

Interpretación de datos y ejemplos:

- Los indicadores muestran que el comercio electrónico crece más rápido que la economía nacional, consolidándose como motor estratégico.
- El arancel del 19 % refleja un intento de equilibrar condiciones entre comercio tradicional y digital.
- La concentración en plataformas dominantes evidencia riesgos de exclusión para pequeños negocios.

Relevancia: El artículo subraya que la economía digital es una transformación estructural permanente, con beneficios claros en inclusión y crecimiento, pero también con riesgos de concentración y desigualdad.

ARTÍCULO 3 - “DE LA CREATIVIDAD AL CAPITAL: MIDIENDO EL ROI DE LA MÚSICA Y LAS ARTES VISUALES EN LA ECONOMÍA DE LA EXPERIENCIA”.

Pág. 48

Autoría: Ilse Daniela Morales Mendoza y Víctor Manuel Martínez Ramírez

Tema Central: Este texto se centra en cómo la creatividad —especialmente la música y las artes visuales— puede medirse como un activo financiero dentro de la **Economía Naranja**, utilizando indicadores como ROI, SROI, neuromarketing y precios hedónicos.

Puntos clave del artículo:

- La creatividad deja de ser vista como gasto cultural y se convierte en **capital estratégico**.
- La música y las artes visuales son catalizadores de la **Economía de la Experiencia**, generando conexión emocional y fidelización de clientes.
- Se presentan métricas concretas (dwell time, valor promedio de transacción, ROI) que permiten cuantificar el impacto económico del arte.
- El arte contemporáneo se analiza como **activo financiero de refugio**, con rendimientos superiores al mercado bursátil tradicional.
- Se concluye que la gestión profesional de la creatividad es una estrategia de optimización de capital y diferenciación empresarial.

Con este artículo ya podemos integrarlo en la **sección temática de innovación y capital creativo** dentro de la presentación de la revista. Así quedaría la estructura hasta ahora:

1. **Economía regional** (artículos previos).
2. **Políticas públicas**.
3. **Innovación tecnológica y capital creativo** → aquí entra este artículo número 4.
4. **Sostenibilidad y desarrollo social** (pendientes de revisar).

De esta manera, el artículo se ubica como un puente entre la teoría de la economía creativa y la práctica empresarial, reforzando la idea de que la cultura es motor de rentabilidad.

=====

ARTÍCULO 4 - DERIVADOS FINANCIEROS VERDES: EL SEGURO CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

Pág. 83

Autoría: Ilse Daniela Morales Mendoza y Carlos Urquiza Villegas

Tema Central: Este artículo aborda cómo el **cambio climático**, considerado un “Cisne Verde”, ha transformado la gestión de riesgos financieros, evidenciando la obsolescencia del seguro tradicional y planteando la necesidad de **instrumentos innovadores como derivados verdes, seguros paramétricos y bonos catastróficos**.

Su propósito es demostrar que estas herramientas convierten la incertidumbre ambiental en riesgos transferibles, fortaleciendo la **resiliencia operativa y la competitividad empresarial** en un entorno global marcado por la volatilidad biofísica.

- Estos mecanismos permiten pasar de una gestión **reactiva** a una **proactiva**, asegurando la continuidad operativa y protegiendo el flujo de caja de las empresas.
- Democratizan el acceso a la certidumbre, beneficiando especialmente a las **PyMEs**, y se consolidan como el nuevo “estándar de oro” de la economía global.

Conclusión: El artículo demuestra que la resiliencia financiera frente al cambio climático depende de integrar herramientas de ingeniería financiera sostenible. Los derivados verdes no solo cubren pérdidas, sino que garantizan la **competitividad y estabilidad sistémica** en un entorno de alta volatilidad biofísica.

=====

**ARTÍCULO 5 – DESIGUALDAD Y POBREZA EN MÉXICO:
UN REFLEJO DE LAS BRECHAS SOCIALES PERSISTENTES.**

Pág. 107

Autoría: Elías Antonio Lara Sánchez y Carlos Urquiza Villegas

Tema Central:

- La pobreza en México se ha mantenido **estancada por más de 30 años**, afectando a cerca del 40% de la población.
- Existe el fenómeno de los **“working poor”**: millones de personas que trabajan pero siguen siendo pobres, tanto en la informalidad como en empleos formales.
- El sistema de protección social (IMSS) es **fragmentado y excluyente**, condicionado al tipo de trabajo, lo que contradice el principio de universalidad de derechos.
- La política social basada en programas dispersos (“programitis”) no ha logrado reducir las causas estructurales de la pobreza ni garantizar movilidad social.
- Aunque entre 2018 y 2024 hubo una **reducción histórica de la pobreza** gracias al aumento del salario mínimo y mejoras en ingresos laborales, las **carencias sociales** (especialmente acceso a salud y seguridad social) se han agravado.
- La pobreza extrema sigue concentrada en estados como Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, reflejando las **brechas territoriales y estructurales**.
- Se propone fortalecer el mercado laboral con empleos de calidad, inclusión de mujeres y jóvenes, impulso a cooperativas y garantizar servicios básicos universales.

Tema Central: El artículo analiza la persistencia de la pobreza y desigualdad en México como problemas estructurales ligados al mercado laboral y a un sistema de protección social excluyente.

=====

ARTÍCULO 6 – EDUCACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL ANTE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

Pág. 118

Autoría: Roberto Soria Berber

Tema Central:

- La irrupción de la **Inteligencia Artificial (IA)** está transformando los sistemas productivos, el empleo y la forma en que las sociedades aprenden.
- México enfrenta el reto de adaptar su **sistema educativo y de capacitación** a un entorno digital en constante cambio.
- Se identifican tres brechas críticas:
 - **Infraestructura digital insuficiente** (30% de hogares sin internet o dispositivos adecuados).
 - **Competencias docentes limitadas** en el uso pedagógico de herramientas digitales y fundamentos de IA.
 - **Baja inversión en ciencia y tecnología** (0.3% del PIB frente al 2.4% promedio de la OCDE).
- La automatización redefine las habilidades necesarias: se requieren competencias digitales, analíticas, socioemocionales y pensamiento crítico.
- La capacitación laboral actual es insuficiente; se necesita un modelo integral de formación continua y colaboración entre gobierno, empresas y universidades.
- Propuestas de política educativa:
 - Incorporar la enseñanza de IA y pensamiento computacional desde la educación básica.
 - Actualizar a los docentes en competencias digitales.
 - Promover educación técnica y modular (programación, robótica, análisis de datos, ciber seguridad).
 - Aumentar inversión en I+D educativo.
 - Crear sistemas de aprendizaje permanente con micro credenciales y certificaciones.

Tema Central: El artículo sostiene que la educación y la capacitación laboral son el puente esencial entre la innovación tecnológica y el desarrollo humano. México debe transformar su sistema educativo para integrar la enseñanza de la IA, fortalecer la formación docente y garantizar la actualización continua de los trabajadores.

El eje central es que sin una política educativa integral que combine ciencia, tecnología y humanismo, el país corre el riesgo de profundizar la brecha digital y limitar su competitividad en la economía del conocimiento.

=====

ARTÍCULO 7 – EL AGUA COMO SÍMBOLO DEL FRACASO: COSTOS AMBIENTALES Y LA NECESIDAD DE UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN MÉXICO.

Pág. 124

Autoría: Nitzia Shareni Orozco Soto, Lizbeth García Mendoza y Carlos Federico Cabrera Tapia

Tema Central:

- El modelo económico mexicano, basado en apertura externa y desregulación, ha generado altos costos ambientales (CTADA), especialmente en el agua.
- La crisis hídrica refleja el agotamiento de acuíferos y la contaminación de cuencas, resultado de un uso intensivo sin regulación efectiva.
- La falta de un Estado rector fuerte y de políticas de precios adecuados ha incentivado el despilfarro hídrico y la degradación ambiental.
- Consecuencias visibles: hundimiento del suelo, inseguridad hídrica, enfermedades por consumo de agua contaminada y desigualdad social.
- Se propone un nuevo modelo de desarrollo sustentable que:
 - Utilice el Producto Interno Neto Ecológico (PINE) como métrica real de riqueza.
 - Refuerce la regulación estatal y la inversión en infraestructura ecológica (captación de lluvia, tratamiento de aguas, reducción de fugas).
 - Promueva un sistema productivo auto centrado y ecológico, con tecnologías de eficiencia hídrica y equidad en el acceso al agua.
- El agua debe ser reconocida como bien nacional y derecho humano inalienable, priorizando el abasto social sobre los usos productivos de alto impacto.

Tema Central: El artículo sostiene que la crisis hídrica en México es el reflejo más claro del fracaso del modelo económico neoliberal, que no ha internalizado los costos ambientales de su crecimiento. La solución exige un nuevo pacto económico y social que coloque la sustentabilidad y la equidad como ejes rectores, reconociendo el valor real del agua y garantizando la seguridad hídrica como condición indispensable para un desarrollo sustentable en el siglo XXI.

ARTÍCULO 8 – EL PROCESO DE DESINDIANIZACIÓN Y EL MESTIZAJE EN MICHOACÁN (1521–2000).

1ª. PARTE

Pág. 131

Autoría: Guillermo Vargas Uribe

Tema Central:

- El estudio analiza, desde una perspectiva **demo geográfica histórica cuantitativa**, la evolución de la población indígena en Michoacán a lo largo de casi cinco siglos.
- Se define la **desindianización** como la caída relativa de la proporción de población indígena respecto a la población total, y el **mestizaje** como el proceso paralelo de mezcla cultural y racial.
- Se identifican dos grandes etapas:
 - **Precensal (1521–1889)**: registros parroquiales y eclesiásticos muestran que hacia 1570 más del 96% de la población era indígena; para 1794, apenas el 31.7%.
 - **Censal (1895–2000)**: los censos modernos reducen la categoría indígena a “población de cinco años y más que habla lengua indígena”, lo que subestima la verdadera dimensión indígena.
- Se destaca la **heterogeneidad territorial**: macro (Obispado completo), meso (provincias e intendencias), midi (alcaldías mayores, corregimientos, partidos) y mini (pueblos de indios, parroquias, municipios).
- El mestizaje y la inmigración fortalecieron la población “de razón” en zonas urbanas, mientras que en áreas rurales persistió mayor proporción indígena.
- El análisis cartográfico y estadístico revela un **despoblamiento indígena progresivo**, con casos de “reindianización” en territorios específicos, aunque mucho menos frecuentes.

Tema Central: El artículo demuestra que la **desindianización y el mestizaje en Michoacán son procesos históricos de larga duración**, vinculados a transformaciones sociales, económicas y políticas desde la colonia hasta el México contemporáneo. El eje central es que la disminución relativa de la población indígena no solo refleja un cambio demográfico, sino también una **reconfiguración cultural y territorial**, donde la identidad indígena fue invisibilizada en los censos modernos, pero persiste como parte fundamental de la historia y la composición social del estado.

=====

ARTÍCULO 9 – LOS RARÁMURI Y EL IMPACTO DEL MODELO NEOLIBERAL EN LA SIERRA TARAHUMARA.

Pág. 193

Autoría: Stephany García Arreola, Paulina Mariel González, Marina Gabriela Pérez Onofre, Samantha Sacristán y Carlos Federico Cabrera Tapia

Tema Central:

- El modelo neoliberal en México, impulsado desde el TLCAN y reformas como la modificación del artículo 27, provocó **despojo territorial, pérdida de autonomía y debilitamiento de las economías tradicionales** en comunidades indígenas.
- Los Rarámuri, habitantes ancestrales de la Sierra Tarahumara, han enfrentado históricamente procesos de colonización, explotación forestal y minera, y más recientemente proyectos turísticos y de infraestructura que han vulnerado su territorio y cultura.
- La comunidad mantiene prácticas agrícolas de autoconsumo, artesanías y tradiciones como las carreras Rarámuri, pero enfrenta **marginación estructural, pobreza extrema y falta de protección institucional**.
- Ejemplos como el **Plan Maestro Barrancas del Cobre** y el **Aeropuerto de Creel** muestran cómo proyectos neoliberales, bajo la lógica del mercado global, han generado despojo, desplazamiento y conflictos legales.
- El neoliberalismo profundizó el **dualismo productivo**: un sector exportador dinámico frente a un sector interno marginado, donde se ubican los Rarámuri con su economía agrícola tradicional.
- La falta de políticas diferenciadas y de reconocimiento de los derechos colectivos ha incrementado la vulnerabilidad de esta comunidad, que vive como “extranjeros en sus propias tierras”.

Tema Central: El artículo sostiene que el **modelo neoliberal en México ha profundizado la desigualdad y el despojo en comunidades indígenas como los Rarámuri**, subordinando sus formas de vida a intereses globales y proyectos turísticos o productivos ajenos a su contexto. El eje central es que la **crisis social, territorial y cultural de los Rarámuri refleja los límites de un desarrollo excluyente**, que ignora la diversidad y las necesidades locales, y que requiere un nuevo enfoque basado en equidad, derechos colectivos y sustentabilidad.

ARTÍCULO 10 – LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL FUTURO DEL EMPLEO EN EL SECTOR SERVICIOS EN MÉXICO.

Pág. 207

Autoría: Roberto Soria Berber

Tema Central:

- La **IA está transformando aceleradamente** la producción de bienes y servicios, con impactos directos en la organización del trabajo.
- En México, el **sector servicios representa más del 58% del PIB** y concentra la mayor parte del empleo, por lo que es altamente vulnerable a la automatización.
- Se estima que hasta un **52% de las actividades laborales** en México podrían ser automatizadas, especialmente en ventas, logística y servicios administrativos.
- La IA no solo sustituye tareas rutinarias, también genera **nuevas oportunidades de empleo de mayor valor agregado**, siempre que se acompañe de políticas educativas y de capacitación.
- Principales brechas:
 - **Inversión en I+D insuficiente** (0.3% del PIB frente al 2.4% de la OCDE).
 - **Desalineación educativa** respecto a las demandas digitales.
 - **Acceso desigual a formación continua**, especialmente para adultos con menor escolaridad.
- Propuestas de acción:
 - Fortalecer la formación técnica y modular vinculada a empresas.
 - Expandir alfabetización digital en zonas marginadas.
 - Incentivar inversión privada en capacitación.
 - Crear políticas de transición laboral (subsidios, reconversión, apoyo a MiPyMEs).
 - Fomentar centros regionales de innovación.
 - Introducir la enseñanza de IA como materia transversal desde la educación básica hasta la universidad.

Tema Central: El artículo plantea que la **IA redefine el futuro del empleo en el sector servicio mexicano**, generando riesgos de desplazamiento laboral pero también oportunidades de innovación y productividad. El eje central es que el impacto de la IA dependerá de la capacidad del país para **articular políticas públicas, educación y formación continua**, transformando la disrupción tecnológica en una oportunidad de desarrollo inclusivo.

=====

ARTÍCULO 11 – “INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: EFECTOS DE LA ECONOMÍA DIGITAL EN LOS MERCADOS EMERGENTES”.

Pág. 212

Autoría: Mariana Herrera Martínez y Óscar Olivera Reyes

Tema Central:

El estudio analiza la desigualdad de género en Morelia, Michoacán, a partir de indicadores sociales, económicos y políticos. Se empleó un enfoque cualitativo con apoyo en estadística descriptiva, utilizando encuestas y entrevistas.

- **Ámbito social:** persisten roles tradicionales que asignan a las mujeres la carga del trabajo doméstico y de cuidados, limitando su autonomía.
- **Ámbito económico:** se evidencian brechas salariales, menor acceso al empleo formal y concentración en trabajos informales o mal remunerados.
- **Ámbito político:** la participación femenina en espacios de decisión sigue siendo insuficiente, pese a las cuotas de género, debido a barreras culturales y falta de apoyo institucional.
- **Ámbito educativo y de salud:** aunque se han logrado avances en acceso a la educación superior, persisten desigualdades en logros académicos y en el acceso a servicios médicos, especialmente en salud reproductiva.

El análisis contextualiza estas brechas dentro de procesos históricos (Porfiriato, neoliberalismo, actualidad) y las vincula con patrones estructurales que perpetúan la exclusión de las mujeres.

Conclusiones

- La desigualdad de género en Morelia es un **fenómeno estructural** que reproduce patrones históricos de exclusión.
- Las mujeres enfrentan una **doble jornada:** empleo precario y carga doméstica no remunerada.
- La baja representación política limita la incorporación de una perspectiva de género en las políticas públicas.
- Se subraya la **urgencia de políticas públicas integrales** con enfoque de género, que atiendan las brechas sociales, económicas y políticas desde el contexto local.
- El estudio confirma que la desigualdad no solo afecta a las mujeres, sino que **reduce el potencial de desarrollo económico y social** de la ciudad.

=====

EL EDITOR